

-----AL SOROESTE, en 94.50 noventa y cuatro metros cincuenta centímetros e línea quebrada, con Juan Benítez Álvarez; -----  
---AL NOROESTE, en 91.06 noventa y un metros seis centímetros con filo de peña de por medio, con Juan Benítez Álvarez. -----

---FRACCION 2 DOS.- Fracción 2 dos de la que se subdividió el Predio Rústico denominado "SANTIAGUITO", con una **superficie de 00-06-89.37 HAS. (CERO HECTAREAS, SEIS AREAS, OCHENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y SIETE CENTIAREAS)** de agostadero y cerril, con las siguientes medidas y linderos:-----AL NORTE, en 48.17 cuarenta y ocho metros diecisiete centímetros, con fracción 1 uno en las que se subdividió el predio rustico; -----A SURESTE, en 18.96 dieciocho metros noventa y seis centímetro, con carretera San Cristóbal-Zapopan; -----AL SUR, en 38.00 treinta y ocho metros con Isidro Soto Álvarez; -----AL PONIENTE, en 16.00 dieciséis metros con fracción 1 uno del cual se subdividió el predio rustico; -----

---Aprobada que fue la subdivisión en los términos antes descritos, se ordena se expida los legajos de copias certificadas para los Propietarios, Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, y la Dirección de Catastro de este Municipio, para que tengan a bien realizar con forme a derecho los cambios necesarios en sus respectivas inscripciones existentes. -----

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del quinto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba la Licencia con venta de Cerveza en envase cerrado, en calle 5 de Mayo No. 9 de esta cabecera municipal, a nombre de JOSE GUADALUPE CASILLAS CORTES.

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del sexto punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el siguiente punto con sus respectivos incisos.

- A) Pago de la factura A79 a nombre del proveedor Distribuidora Agroindustrial Kaxim, S.A de C.V., por renta de bomba con accesorios para la desensolvacion del pozo de agua potable de la cabecera municipal, por la cantidad de \$11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
- B) Pago de finiquito de terminación laboral de la secretaria de obras públicas Dulce María Castro Esparza, por la cantidad de \$ 20,770.74 (VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 74/100 M.N)
- C) Pago de finiquito de terminación laboral auxiliar de desarrollo social Felipe de Jesús Meza Magallanes, por la cantidad de \$ 19,409.16 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 16/100 M.N)
- D) Pago del seguro del camión CS CHRYSLER RAM 4000 MODELO 2018, asignado a la recolección de residuos orgánicos e inorgánicos del municipio, por la cantidad de \$38,143.19 (TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N), Qualitas Compañía de Seguros SA de CV.
- E) Pago de la factura 49 del proveedor Alberto Jorge Escalante, del servicio de la bomba delphi e inyectores a la máquina retroexcavadora de este ayuntamiento, por la cantidad de \$ 13,920.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)

*Casillas*  
*Maria OFELIA Ivesoc*  
*Gilberto Robres*  
*[Signature]*

*Castro*

*J. Alberto Castro R.*  
*Vidal Llamas Avila*  
*Maria Castro Sandoval*